

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**PROYECTO "APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA
EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"**

**Menor Cuantía Nacional N° 06/2025
"AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN - APOYO OPERATIVO Y TAPE" – ID N° 469698**

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", elevamos a la Coordinación General de la UEPP el informe resultante del análisis de las ofertas económicas presentadas en el marco del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 "AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN - APOYO OPERATIVO Y TAPE" – ID N° 469698 del proyecto "Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación".

Al respecto, resulta oportuno señalar que el Comité de Evaluación de Ofertas fue constituido por Resolución UEPP N° 479/2025 de fecha 16 de octubre de 2025, indicándose que el mismo está conformado por: Laura Beatriz Insaurrealde Irala con cédula de identidad N° 4.933.333, de la Coordinación de Apoyo a la Gestión; Teresa Elizabeth Quiñonez Ortega con cédula de identidad N° 1.857.723, de la Coordinación de Asesoría Legal y Tatiana Elizabeth Galdona con cédula de identidad N° 3.573.656, de la Coordinación de Administración y Finanzas.

La evaluación de las ofertas se realizó en base a la metodología y los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, las disposiciones del artículo 52, de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y el Decreto N° 2264/2024.

1. ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que el procedimiento de Contratación es por el sistema de doble sobre, se procedió a evaluar en primer lugar las ofertas técnicas presentadas en el sobre N° 1 y se recomendó calificar la propuesta técnica presentada por el oferente: **Consultora Contable Patrimonial (CCP) de Ricardo Olmedo Almirón** con RUC N° 612501-8 con noventa y cinco (95) puntos, considerando que cumple con el puntaje mínimo exigido en la propuesta técnica, por lo que se recomienda proseguir con los trámites para la apertura de su Oferta Económica (Sobre N° 2), al efecto de continuar con la evaluación económica.

La Resolución UEPP N° 510/2025 "Por la cual se califica al oferente de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 "AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN - APOYO OPERATIVO Y TAPE" – ID N° 469698 en el marco del proyecto "Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación".

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos- UEPP
Gral. Díaz y Hernandarias - Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595 21) 452 380/2
uepp@mec.gov.py



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

2. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

Conforme se desprende del Informe de Evaluación de las propuestas técnicas del 03 de noviembre de 2025, el oferente calificado para la evaluación de la propuesta económica logró los siguientes puntajes:

Factores	Total de Puntos	CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL
1. Antecedente de la firma Consultora	20	20
2. Calificación y experiencia del personal clave asignado	65	60
3. Planificación del trabajo.	15	15
Total	100	95

(*) El puntaje mínimo establecido para proseguir en esta etapa fue de 80 (ochenta) puntos sobre 100 (cien).

3. ACTA DE APERTURA ECONÓMICA:

Conforme se desprende del Acta labrada por la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones en fecha 12 de noviembre de 2025, se procedió a la apertura del sobre de la Propuesta Económica (Sobre N° 2), constatándose lo siguiente:

N°	Firmas oferentes	Precio total de la oferta (IVA Incluido)
1	CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL de Ricardo Olmedo	₡ 176.533.332

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se procedió a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial que deben ser entregados con la oferta económica, de conformidad a lo establecido en el numeral 2.2.1.1 del artículo 75 del Decreto N° 2264/24, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOBRE 2 – OFERTA DE PRECIOS	CCP Consultora Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente...]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.]	CUMPLE

La oferta del oferente: CCP Consultora Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo, cumple con los documentos sustanciales por lo que su oferta se encuentra calificada para proseguir con las siguientes etapas de evaluación.

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

El cuadro comparativo de las ofertas económicas se encuentra Anexo del presente informe.

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad al numeral 2.2.1.2 del artículo 75 del Decreto N° 2264/24, se procedió a la verificación de la planilla de precio presentada por los oferentes: CCP Consultora Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo, constatando que no poseen errores aritméticos, y la variación de ambos oferentes no superan el 25% por debajo del precio referencial de esta convocatoria, según el siguiente cuadro:

Oferente	GRUPO	Descripción del Bien	Precio unitario referencial	Precio unitario ofertado (IVA incluido)	variación
CCP Consultora Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo	Grupo 1 - Auditoria financiera y de gestión del Proyecto Apoyo Operativo año 2024 -2025	Auditorias de cierre del ejercicio	₡ 100.600.000	₡ 88.266.666	-12%
	Grupo 2 - Auditoria financiera y de gestión del Proyecto TAPE año 2023 - 2024 - 2025	Auditorias de cierre del ejercicio	₡ 75.933.333	₡ 88.266.666	16%

Verificándose, que el precio ofertado del *Grupo 2 - Auditoria financiera y de gestión del Proyecto TAPE año 2023 - 2024 - 2025*, se encuentra fuera del rango establecido en el PBC, por lo que el Comité de Evaluación, emite el Memorándum N° 2/2025 para solicitar a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, que, a través de su gestión, solicite al oferente el desglose de la composición de sus costos a fin de realizar el análisis correspondiente.

Respondiendo el oferente en tiempo y forma, verificándose que la estructura del costo ofertado prevé todos los elementos e impuestos correspondientes, por lo que, se considera aceptable el desglose presentado y de ser adjudicado podrá cumplir con el servicio requerido.

Cabe mencionar que el oferente presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional CPEN, sin embargo, no se aplica el margen de preferencia nacional al ser único oferente.

N°	Firma oferente	CPEN presentado
1	CCP Consultora Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo	209893

7. EVALUACIÓN ECONÓMICA

En este apartado, se aplica la metodología para la obtención del puntaje previsto para la evaluación de las ofertas económicas de cada uno de los oferentes, según se detalla a continuación:

FIRMAS OFERENTES	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (IVA Incluido)	FÓRMULA DE PUNTAJE DE COSTOS	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA	PUNTAJE OBTENIDO
Abog. Teresa Quiñonez Jefa Interina Dpto. Asuntos Legales Coordinación de Asesoría Legal UEPP-MEC Lic. Tatiana E. Galdona, Jefa Departamento de Tesorería CAF - UEPP - MEC CCP Consultora Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo	₡ 176.533.332	(Costo más bajo)/ (costo de oferta) * 100	(176.533.332/176.533.332)*100	100

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

8. EVALUACIÓN COMBINADA:

Se procedió a evaluar el puntaje total considerando los puntajes ponderados relativos a la calidad y al costo, conforme a lo establecido en el PBC. Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 80 puntos y la propuesta económica de 20 puntos.

El puntaje total se logrará sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, que se detallan en el siguiente cuadro:

FIRMAS OFERENTES	FÓRMULA	APLICACIÓN DE FÓRMULA	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
CCP Consultora Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo	$0,80 * (\text{Puntaje Propuesta Técnica}) + 0,20 * (\text{Puntaje Propuesta Económica})$	$0,80 * 95 + 0,20 * 100$	96

Una vez realizada la evaluación combinada, según los puntajes visualizados, y considerando los parámetros expuestos, la firma CCP Consultora Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo, obtuvo 96 puntos.

9. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

Analizadas las ofertas económicas propuestas por los oferentes, conforme a los Criterios de Evaluación y Calificación y al Método Basado en Calidad y Costo del presente proceso de contratación, se recomienda:

- 1. ADJUDICAR** el llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 "AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN - APOYO OPERATIVO Y TAPE" – ID N° 469698 del proyecto "Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", a la firma **CCP Consultora Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo** con RUC N° 612501-8, por un monto de \$ 176.533.332 (guaraníes ciento setenta y seis millones quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y dos) IVA Incluido, según se detalla en el siguiente cuadro de precio adjudicado, que se anexa.
- 2. COMUNICAR**, a la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, el resultado del presente informe.

En prueba de conformidad, suscriben los miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.


LAURA BEATRIZ INSAURREALDE IRALA
Coordinación de Apoyo a la Gestión


TERESA QUIÑONEZ ORTEGA
Coordinación de Asesoría Legal


TATIANA ELIZABETH GALDONA
Coordinación de Administración y Finanzas

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente